

Acta de reunión Comité de la Sociedad Civil SUSESO - octubre

Fecha: 28.11.2025

Modalidad: virtual

Asistencia

Participante	Organización	Asistencia
Juan Bazáez Cordones	Colegio de Expertos en Prevención de Riesgos	SÍ
Patricia Soto Altamirano	SUSESO	SÍ
Elizabeth Vera	CONADECUS	NO
Benjamín Blanco Parra	SUSESO	SÍ
Magda Escobar Haro	SUSESO	SÍ
Silvia Valdivia Matus	SUSESO	SÍ
Carolina Moreno Aravena	UNT	NO
Pablo Vilches Muñoz	UNT	NO
Reinaldo Barriga Barriga	ACHIPEM Nacional	NO
Luis Pino Castillo	CUPEMCHI	NO
Carlos Martinez	Asociación Compromiso Migrante	NO
María Paz Águila Herrera	Asociación de Mutuales	SÍ
Marco Rivera Inalaf	Asociación de Cajas de Compensación	SÍ
Rodrigo Mujica Varas	SOFOFA	NO
Jaime Sepúlveda Salinas	Colegio médico	SÍ
Giovanni Olivares Péndola	Colegio de Kinesiólogos	NO
Alejandro Ochoa Gaboardi	CUT	NO
Magdalena Castillo Díaz	CAT	SÍ
Mario Geroldi Iglesias	CTCH	SÍ

Desarrollo de la sesión

1. Magda Escobar inició la sesión de cierre del ciclo del Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) de la Suseso, dando la palabra a Patricia Soto, la Superintendente Subrogante de Seguridad Social. Patricia Soto anunció que este lunes, primero de diciembre, asumiría la nueva Superintendente de Seguridad Social, Andrea Soto, una abogada y ex fiscal del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Soto expresó su contento por el trabajo realizado durante sus cinco meses y medio de liderazgo, destacando los logros institucionales en fiscalización y regulación, y el aumento del presupuesto para el año 2026. Así mismo, agradeció la participación activa del COSOC y a su vez las y los Consejeros agradecieron el trabajo, cercanía y disposición.
2. Posteriormente, Benjamín Blanco presentó la actualización institucional, reiterando que la nueva superintendente, Andrea Soto, asume el lunes. Describió el año como bien complejo y desafiante para la institución, mencionando la crisis de las licencias médicas y las modificaciones organizacionales derivadas de los cruces de Contraloría. También destacó que, a pesar de la crisis de las licencias médicas, la Suseso ha seguido administrando los 14 regímenes, incluyendo la ley de seguridad y salud en el trabajo. Por otro lado, informó que la institución está cerca de cerrar sus metas y ejecución presupuestaria, operando con un presupuesto de alrededor de 14.000 millones de pesos y una dotación de 308 funcionarios. Señaló que la Suseso busca alcanzar un cumplimiento del 100% en sus sistemas de gestión, como el método de excelencia institucional (MEI), para postular a la excelencia institucional el próximo año.
3. En otras materias, el Jefe de Gabinete expresó preocupación por el aumento del stock de reclamaciones, estimando cerrar el año con 22.000 a 23.000 casos, superando la meta de 15.500. Este aumento se atribuye a un incremento en las reclamaciones y a la dificultad para realizar contratos de servicio con profesionales médicos especialistas, como psiquiatras, que son clave debido a que la mayor cantidad de licencias médicas en Chile son por salud mental. En otras líneas, destacó que la Suseso enfrenta desafíos en ciberseguridad con la instalación de la Agencia de Ciberseguridad, y que la aprobación de la ley de privacidad de la información, que entra en vigencia en diciembre de 2026, impondrá muchas restricciones al manejo de información privada.
4. Tras la actualización institucional, Magda Escobar recapituló las principales acciones del Cosoc, destacando que sesionaron todos los meses de 2025 y que la sesión de constitución del nuevo Cosoc será el 5 de diciembre. Otras actividades incluyeron la grabación de una cápsula informativa, la participación de seis consejeros en la revisión del plan de mejoramiento de calidad de servicio, y la reactivación del mecanismo de consulta pública para circulares, lo que permitió al Cosoc y sus bases hacer observaciones a la normativa. También comentó que realizaron capacitaciones específicas en beneficios sociales, actualización de la ley de licencias médicas y una presentación detallada del informe anual de seguridad y salud en el trabajo 2024. La Secretaria Ejecutiva señaló que de las siete actividades principales planificadas, se cumplieron seis, quedando pendiente reforzar la difusión y una charla sobre el DS44.

5. Respecto de la constitución del nuevo Cosoc, la sesión de constitución del nuevo Consejo se llevará a cabo el 5 de diciembre, donde se elegirá a la nueva presidencia y vicepresidencia y se construirá el plan de trabajo. María Paz Águila y otros consejeros agradecieron el trabajo realizado en el periodo, destacando el buen ambiente de trabajo y la rigurosidad de Magda Ilse Escobar Haro. Magda Ilse Escobar Haro mencionó la necesidad de paridad en el nuevo Cosoc; a pesar de que el reglamento lo exige, el nuevo consejo tiene solo dos consejeras mujeres, por lo que se solicitó a las organizaciones nombrar suplentes mujeres para equilibrar.
6. En otras temáticas, Juan Bazaez planteó una observación sobre un instructivo que permite votar con licencia médica si la persona se siente bien, lo que considera "muy relativo" y potencialmente problemático en caso de complicaciones. Argumentó que esto contradice el propósito de la licencia médica y podría generar complicaciones en términos de cobertura de seguros, especialmente en accidentes laborales. Magda propuso agendar una charla con la intendencia correspondiente para resolver las dudas sobre este criterio.
7. Por otro lado enfatizó la necesidad de que quien asuma el próximo año continúe abordando temas como pensiones y seguridad social, señalando que estos deben trascender las políticas del gobierno de turno. Además, el orador destacó el objetivo principal del COSOC: el bienestar de las personas y asegurarles un buen pasar post-laboral, disfrutando de su retiro en lugar de enfrentando enfermedades, agradeciendo a los presentes por su iniciativa y buena voluntad. Certificación y Cierre del Período del Consejo Magda Ilse Escobar Haro y academia cro acordaron que, para quienes no continúen en el próximo consejo, se generará un documento para sus organizaciones, similar al certificado emitido a principios de año, detallando su participación durante estos meses. Así mismo, especificó que este certificado se entregará a todos los consejeros por igual al finalizar el consejo.
8. Para cerrar, Magda Escobar expresó su gratitud y placer por trabajar y conocer a quienes no continúan, despidiéndose con un abrazo.